

LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

DIOS, PATRIA, REY

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas.	Cts
En España.....	Un trimestre.....	3 »
	Un semestre.....	5 »
	Un trimestre.....	6 »
Ultramar y extranjero..	Un año.....	20 »

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Día 3. San Benito de Palermo, confesor.
Día 4. San Isidoro, arzobispo de Sevilla.
Día 5. San Vicente Ferrer, confesor.
Día 6. San Celestino, papa.
CULTOS.—Continúa la novena de Jesús Nazareno, en la parroquia de San Julian.
El Domingo 4, predicará en la misa conventual, que se celebra á las nueve y media en la Santa Basílica Catedral, don Ramon Barberá, canónigo.
En la Iglesia de Santo Domingo hay rosario á las tres y media de la tarde, sermón que dirá un religioso Dominicó y *miserere*.

LA TRADICION

Salamanca 3 de Abril de 1886.

LA CONDESA DE CHAMBORD

Nos escriben de Gorizia con fecha 26 de Marzo: El señor duque de Madrid llegó anoche á esta ciudad, horas despues de ocurrido el fallecimiento de su augusta tía la condesa de Chambord, y desde la estacion se encaminó directamente al palacio Lanthieri y á la estancia mortuoria, cayendo de rodillas junto al cuerpo de la venerable difunta, y orando fervorosamente á la cabecera del lecho fúnebre.

Cumplido este deber religioso, y besadas piadosamente las manos de la esposa de Enrique V, el señor duque de Madrid telegrafió al emperador de Austria, participándole la triste nueva, y recibiendo poco despues el telegrama de respuesta de S. M. I. y R. A., con palabras de sentido y afectuoso pésame.

La muerte de la señora condesa de Chambord ha sido edificante y dulcísima, conservando cabal conocimiento hasta los últimos instantes, y bendiciendo sin cesar á Dios por usar con ella la misericordia de sacarla al fin del destierro de este mundo.

Dos horas antes de espirar recibió el Santo Viático, y momentos despues la Extrema-Uncion, cuya imposicion la llenó de inefable consuelo, por ver en ella un indicio más de hallarse en las postrimerías de su viaje.

El señor duque de Madrid ha pasado hoy tambien gran parte de la mañana, desde las primeras horas del dia, postrado de rodillas junto al lecho mortuorio.

Hoy llegan la señora duquesa de Madrid, los señores duques de Parma y la gran duquesa de Toscana.

No se ha fijado todavía la fecha de los funerales.

(De *El Siglo Futuro*.)

¡¡INCONCEBIBLE!!

De nuestro querido compañero *La Ilustracion Popular Económica de Valencia*, copiamos lo que sigue:

Cuando esperábamos el *Boletín Oficial Eclesiástico* que había de llevar la recomendacion del Prelado, se ha publicado en los periódicos del 25 el decreto que precede, con otra nueva condenacion aún mucho más furibunda que la anterior, condenando, prohibiendo y mandando recoger toda la coleccion de nuestra Revista y sin negar por completo lo dicho por nosotros, dá distinta forma á los hechos ocurridos en nuestra entrevista con el Prelado, y hasta se esfuerza por cerrar la puerta á todo apoyo y defensa de *La Ilustracion Popular*. Mucho pudiéramos decir en este sentido, de cosas que no

hemos publicado; pero habiéndonos concedido el Señor la calma que le hemos pedido para sufrir tan espantosas como inconcebibles arbitrariedades, ante la perspectiva de una discusion con el Prelado, ponemos el decoro de su ministerio y autoridad sobre todas las razones que pudieran asistirnos y como ya lo hicimos en nuestra primera instancia al Prelado, rechazando todas las deducciones é interpretaciones que el en sentido de ambos decretos podan hacerse de los escritos de *La Ilustracion Popular*, rectificamos, retractamos y tenemos por no dichas todas las palabras que á ellas EN JUSTICIA puedan haber dado lugar.

La Ilustracion Popular nació en dias aciagos para la Religion y para la patria, y hace diez y seis años viene trabajando con constancia y valor por la fé católica y las doctrinas y derechos de nuestra Santa Madre la Iglesia, contando la actual redaccion siete de dichos años, durante los cuales los sacrificios de abnegacion, personales y pecuniarios han sido grandes. Nada de esto nos duele, puesto que todo ha sido para mayor honra y gloria de Dios y servicio de su Vicario y su Iglesia.

Hoy se nos dice que nos hemos equivocado al tocar puntos de la politica, que creíamos pueden causar graves trastornos en el personal de la Iglesia con perjuicio de la Religion y de la Santa Sede; y dicho esto por quien debe saber en estas materias más que nosotros, dejamos la pluma y nos retiramos á nuestros reales ó sea al seno de nuestras familias, desde donde presenciaremos impávidos la lucha que la heregia moderna viene sosteniendo contra Dios, contra toda religion y contra la sociedad. Y si en el cataclismo que los hombres previsores ven no lejano, si en el momento de la gran lucha *pro aris et fœcis* nos ha conservado el Señor la vida, volveremos á eoger la pluma para salir á la defensa de nuestra fé con el ardor de siempre, y hasta con el sacrificio de la vida si necesario fuere.

Entre tanto esperamos que Dios se apiadará de España toda y en particular de Valencia, de esta pobre Valencia en la que tantos esfuerzos se hacen para desecristianizarla; y pedimos encarecidamente á nuestros lectores no dejen de rogar diariamente al Sagrado Corazon de Jesús, poniendo por intercesores á Nuestra Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados y al Patriarca San José Patrono de la Iglesia universal, para que así suceda.

Con razon dice en otra parte de su número la estimable Revista:

Desde hoy los señores suscritores podrán emplear el dinero que gastaban en *La Ilustracion Popular*, en comprar *El Molin*, *La Caricatura*, *Las Dominicales* y muchos libritos pornográficos que circulan por esta ciudad sin estar prohibidos, y sin peligro de ser molestados por autoridad alguna.

¡Ahora si que huelgan los comentarios!

¡ADELANTE!

El respeto nos impide aplaudir como imperiosamente exige nuestro júbilo y entusiasmo, los documentos oficiales á que se refiere la segunda carta del señor Villoslada, inserta en nuestro número anterior. El lenguaje y el tono son dignos del entendimiento y el carácter en que fia España su salvacion y su futura grandeza. Así hablan, inspirándose en la Encíclica *Immortale Dei*, los príncipes católicos que distinguen lo que ella distingue, que conocen y respetan el linde de los derechos divinos y saben tambien defender la jurisdiccion temporal, cuya existencia y atribuciones dejó terminantemente consagrada el sacratísimo fundador de la Iglesia Católica.

Que continúen embarullando los mestizos estas verdades evidentes; que sigan con nécia desfachatez confundiendo lo que Jesucristo quiso distinguir para armonizar; que prosiga el *omniscio* don Damian obstinado en suponer que es religioso *ipso facto* todo lo que los señores Obispos piensen, digan

ó hagan; que escriba para sus inconcebibles lectores que hay que obedecerles sin perjuicio de acudir en alza al Soberano Pontífice. Ya sabemos lo que esto significa: significa la descabellada é irreverente esperanza de que con episcopal ayuda metamos á los mestizos en el Parlamento, que mientras reclamemos á la Santa Sede ya se habrán ellos colocado en el Cenáculo. ¡Qué hábiles!

Venga, arreeie la tormenta y la persecucion, que firmes nos encontrará y firmes nos dejará cuando pase. ¡Ya no nos servirá de sudario la bandera blanca; bajo ella, bajo sus pliegues flotantes al viento ha de reconquistar la madre España la grandeza de sus destinos.

¡Adelante! ¡adelante! ¡adelante! gritaba nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*; ese grito resuena tambien en nuestros corazones, y con grato y confortador eco de esperanza se lo devuelven al invicto adalid de la prensa tradicionalista todos los que aún están dispuestos á morir antes que ceder á incuas imposiciones, ni á miserables y alevosas asechanzas.

UNA BUENA NOTICIA

Seguramente que á todos nuestros amigos llenará de alegría la que nos trae *El Diario de Sevilla* de ayer.

Al frente de su parte editorial se leen estas palabras:

Habiendo cesado las causas que motivaban la desaparicion de nuestro periódico, tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que éste seguirá publicándose.

Con todo nuestro corazon felicitamos á *El Diario de Sevilla*, nos felicitamos á nosotros mismos, y á todos nuestros amigos, por este suceso que en todos ha de causar completa satisfaccion y grandísima alegría.

Confiábamos que esto había de suceder, y esperábamos con ansia la noticia.

Reciba nuestro queridísimo compañero el saludo que de todo corazon le enviamos, en nuestro nombre, en nombr de todos nuestros lectores, y, bien podemos decirlo, de todos nuestros compañeros en la prensa, y de toda la comunión tradicionalista.

Nuestro queridísimo compañero *El Intransigente*, en el número que el 27 del pasado se publicó en Zaragoza, decia al frente de su parte editorial:

Al comenzar nuestra publicacion, fijamos una línea de conducta que hasta hoy no hemos rebasado. Nuestros lectores saben que jamás hemos intervenido en las discusiones sostenidas por los periódicos de nuestra comunión ni en las habidas entre estos y algunos Prelados.

Por esto, dejamos pasar en silencio la carta que el señor Villoslada dirigió á *El Siglo Futuro* y *La Fé*; posteriormente un telegrama del secretario del señor duque de Madrid presentaba ese documento como norma á que los carlistas debian ajustar su politica.

Tan pronto como nuestro querido amigo y propietario de *El Intransigente* vió la primer carta, recurrió á Venecia en consulta sobre puntos que le parecian oscuros ó de difeíl interpretacion.

Ya que no habíamos publicado en el primer momento la carta de referencia, hemos aguardado hasta hoy, para al dar cuenta de ella, poder manifestar el alcance que nuestro augusto Jefe quiere que se dé á este importante escrito.

Dicen así las cartas del señor Villoslada:

Copia nuestro compañero queridísimo las cartas del señor Navarro Villoslada, que todavía no

habia publicado, y que nuestros lectores conocen, y añade:

En una carta que acabamos de recibir y que por su carácter reservado, sentimos mucho no poder insertar íntegra, para con ella hacer ver el cariño verdaderamente paternal con que don Carlos se ocupa de todos cuantos tenemos la dicha de defender la causa tres veces santa de DIOS, PATRIA y REY, leemos un párrafo que publicamos para que sirva de regla á todos nuestros compañeros, y que copiado á la letra dice así:

«Antes de concluir, haré observar á usted que es preciso evitar todo equivoco en lo que digo respecto á los Obispos, y que la declaracion de Villoslada, aprobada por S..... nosupone de ningun modo que los Obispos puedan mandarnos en política. Nó, nada de eso; y si se ponía alguno de ello en ese terreno, no hay que obedecerle. En lo único que se reconoce la autoridad y magisterio episcopales, es en la doctrina y en la moral, y lo único que se ordena á nuestros periódicos, es que no invadan ese terreno, y no molesten á los Prelados con discusiones metafísicas y teológicas; pero repito una vez más que si un Obispo se permitiera darnos órdenes en política, no se discutiría con él, pero tampoco se le obedecería.»

Chismografía política.

Pues señor, dá gusto escuchar á los amigos de *doña Sistema* y de su pimpollo la *señorita Sinceridad* cuando hablan en familia.

¡Qué cosas se dicen!
Y como es consiguiente, ¡qué cosas se escuchan!
Y lo mejor del caso es, que los interesados deben conocer bien la familia de estas repolludas damas y no han de andar muy lejos de la verdad, que digamos.
Entre otras lindezas, de que hacemos gracia á nuestros lectores, dice *El Estandarte*:

¡Todavía hay ocho dias por delante! Ocho dias de jolgorio en que irá de un lado á otro con el mismo desenfado que principió su mision *doña Prostituta* sinceridad, beoda y sucia y escupiendo por el colmillo.

¡Paso á la bacante, paso!
Y las manos á la nariz!

Y hablando de los triunfos de esta hechicera *señorita liberal*, añade *El Noticiero*:

¡Extrañaria nadie que un comerciante se enriqueciera, sin poner un céntimo de su peculio, manejara repleto almacén cuyas existencias estaban pagadas por quien á su administracion las puso?

Vamos..... una *incautación* más ¿No es eso?
Pero señor ¡qué cosas se dicen!
Y ¡qué cosas se escuchan!
¿Y habrá todavía por esta hidalga tierra del garbanzo *Dulcámaras* de la hipótesis!
¡Parece imposible!

Cierto y verdadero que *Sinceridad* es una niña desenvuelta y desparpajada, poco aprensiva y con muchas aficiones que no dicen bien de su elevada ministerial alcurnia.

Apenas hay *fregado ó barrido* en los cuales no dance *Sinceridad*, pocas veces por lo fino y muy muchas por lo más *selecto del cante jondo*.

¿Que nó?
Pues escuchen ustedes sus más recientes hazañas.
Dice *El Globo*:

En Guadix se ha alterado el orden público teniendo que intervenir el juez Instrutor, el coronel jefe de la zona militar y el sargento de la guardia civil.

Dícese que el conflicto reconoce por causa, abusos electorales y que reviste tal gravedad, que se han pedido tropas á la capital de Granada.

Un periódico de Zaragoza, apunta lo que sigue:

Los atropellos contra el juez municipal de Sástago continúan de una manera escandalosa. No sólo se dispararon contra él trabucazos, sino que se le intenta quemar la casa, á cuyo fin le regaron la puerta con petróleo, y no le pudieron prender fuego por una casualidad.

El Liberal añade:

La *Crónica* de Huesca, denuncia dos hechos que tienen apariencias de una escandalosísima coacción electoral en favor de la candidatura del señor Castelar.

Una de ellas es la salida de comisionados de apremio para varios pueblos, precisamente cuando una circular del señor ministro de Hacienda, de próxima fecha, lo prohíbe.

La otra es más grave. Se trata de la detención y conducción á Huesca de catorce ó quince jóvenes del pueblo de Bolea, donde los amigos del señor Gonzalez están en gran mayoría, los cuales jóvenes, por fatal coincidencia, son hijos de amigos del señor Gonzalez.

Esto es afán del gobierno por influir en el cuerpo electoral, porque nunca mejor ocasión de mostrar imparcialidad que en el

distrito de Huesca, donde no luchan más que dos candidaturas republicanas.

El Graduador, de Alicante, aporta también su gránito de arena y escribe:

Parece que el alcalde, por sí y ante sí, dió posesion á unos concejales y mandó cesar á otros, entre ellos á don Francisco Cloquell Rosa, primer teniente alcalde. Dada cuenta al gobernador de la provincia, esta autoridad dispuso quedase sin efecto aquella posesion, como así se cumplimentó por el Ayuntamiento; pero á las pocas horas el mencionado primer teniente, que figura en las filas como consecuente liberal, fué herido gravemente por varios disparos de arma de fuego á boca de jarro.

La *Correspondencia* la toma con el alcalde de Monforte, gran sincero, y dice:

Primero se negó á dar posesion á los concejales repuestos; después apaleó al primer delegado del gobernador, que fué á la poblacion á cumplimentar la orden; más tarde amenazó con lo propio, es decir, con el palo y otros excesos, al secretario del gobierno, que también fué allí de delegado; y cuando el gobernador se presentó en Monforte, le encontró escuchando las propuestas de interventores, cuya operacion dura á esta fecha.

Es lo más singular del caso que el valeroso alcalde se propone conseguir que el escrutinio no termine hasta el domingo próximo, día de la eleccion. De suerte que el alcalde está decidido á hacer la eleccion con los fines que podrán suponer nuestros lectores.

Como está en funciones en un acto no terminado, el gobernador no ha podido adoptar ninguna providencia.

Para reducir al alcalde de Monforte va á ser preciso sitiar por hambre á la junta escrutadora.

Y con la moraleja de «quien ama el peligro en él perece» escribe un diario de la corte:

No solo los candidatos de oposicion, sino también algunos ministeriales son víctimas de la sinceridad.

Lucha en Infantes (Ciudad-Real), un periodista de Madrid que cuenta en el distrito con valiosos elementos que le darian el triunfo si la influencia oficial no se derramase á manos llenas en favor del señor Aladro, que se hospeda en el Gobierno civil, donde hay que suponer que presenciara las sesiones que allí tienen los alcaldes con el gobernador, pues todos han pasado por su despacho, sin duda para conversar sobre asuntos particulares.

Además parece que con pretextos fútiles se hace intervenir á la Guardia civil indirectamente en los asuntos electorales.

De otras cosas más graves nos informan, como de cartas de cierto género, de autoridades constituidas, haciendo ofrecimientos de carácter abiertamente contrarios á la moralidad electoral.

¿Qué tal?

Pues todavía hay más, y más, y más.
Que tras la negra viene la blanca, y luego la pinta, y luego....

¿Quién sabe lo que vendrá luego? Mientras tanto contemos lo seguro.

En Segovia y su provincia no ha pasado más que lo que sigue:

El vocal de la Comision provincial, señor Orduña, contra la ley, acompaña públicamente por los pueblos al candidato ministerial.

El oficial segundo del gobierno civil, don Patricio Montañés, en víspera de la eleccion, recorre los pueblos del distrito: capataces del cultivo, recaudadores de contribuciones y aún otros empleados de más importancia recomiendan dicha candidatura.

El secretario del gobierno haciendo por esa candidatura bastante más de lo que el gobernador le manda.

La Comision provincial sin poderse ocupar de un solo expediente de cuentas municipales, por hallarse todos detenidos en el gobierno de la provincia.

La mayoría de los alcaldes y jueces son de la situacion y no hay por parte de los de oposicion ni una sola de esas amenazas que denuncia *El Correo*.

El cuadro es completo.

Pero el que no se consuela es porque no quiere.
Todavía tiene alientos *La Correspondencia* para decir lo que á continuacion transcribimos:

Quizás no se ha visto nunca en España una eleccion tan reñida como la presente. El señor ministro de la Gobernacion ha cumplido sus promesas, bien es verdad que á costa de muchos de sus amigos políticos.

¡Cómo ha de ser! No hay batalla sin muertos.
Por lo demás, bien se vé que estas elecciones son muy sinceras, pero muy SINCERAS. ¡¡¡ARCHISINCERAS!!!

Paroce que en la Vecilla (Leon) algunos caballeros que se dicen carlistas apoyan y votarán la candidatura de un señor Mollida de la especie de ortodoxos. Y abogado sabedor de leyes más ó menos menudas; y vocero de ellas con la monótona, fastidiosa y expedita facundia que confunden con la elocuencia las gentes poco enteradas.
¡Valientes carlistas serán los tales electores! Regularmente de la clase de *embotados* que llaman á *La Union* colega apreciable y otras antifrisis por el estilo.

No estamos en tiempos de sufrir flaquezas. Con los que voten á los liberales, á los mestizos y á los *embotados*, no hay que contar para nada; porque para nada sirven. Hay que curarse del engaño que confunde el número con la calidad y la fuerza; y del pueril empeño de agrupar ceros á la izquierda, que lo menos que pueden hacer es estorbar.

Los que votan á los Celedonios de todas partes son carlistas platónicos y mestizos prácticos que no tendrán para la causa ni media peseta, ni el más ligero sacrificio. Hacen al tradicionalismo igual servicio flaco que los hipócritas falsos devotos á la Religion que fingen amar.

Algo de casa.

No nos habíamos equivocado. El colaborador mestizo del *papelín* era el que suponíamos. Ahora ya comprenderán nuestros lectores que no volvamos á ocuparnos ni en su persona ni en sus *lucubraciones*. Y por si aún dudáramos, se encarga de decirnos quién es el sujeto, un *desahoguello* pueril y anónimo, que acabamos de recibir por el correo.

Dice *El Progreso*:

Habiendo observado noches pasadas algunos hombres del campo, en Ciudad-Rodrigo, un espanto extraordinario en los ganados que se mantienen en la dehesa de Cabezal Viejo, pudieron saber que no era el lobo ni otro animal dañino de los que se conocen por aquel país, el que tanto pánico había causado, sino un *oso*....

¿Oso? Miren no fuera algun candidato progresista.....
Porque suelen ser muy aficionados á ciertos papeles.

El señor Miguel Gomez, retira su candidatura después del triunfo obtenido en la designacion de interventores. Vamos, vió que su victoria era como la de Pirro... y se metió en el Epiro antes de que lo metieran. Esto se llama olerse el poste de la sinceridad.

Flaqueaban los afines ¿eh? Pues no será por falta de alimentos. El mismo camino que aquí, van llevando los *ortodoxos* de todas partes. Se teme una *elegía* de Cánovas. Y esto nos aguaría la fiesta.

La Defensa Democrática, periódico que aunque rojo suele tener cierta *sindéresis* y algo de buen gusto, se desata contra *Rigoletto* y contra el mismo agosto Jefe de la comunión tradicionalista. Periódico montaraz, as de oros, chapa, hordas de handidos, etc., etc., etc. Señora *Defensa*, ya que no justicia ni imparcialidad, nos atreveríamos á pedirle formas más atildadas y un poco de graciosa originalidad en los ataques. ¿Será pedir peras al olmo?

¡Pues el día que empecemos la gloriosa crónica y los patrióticos anales del *Pimiento*! ¡La mar de hazañas! Y las hay recientes....

El mismo periódico zorrillista alarga los cinco al *papel* de la fusion porque al fin coinciden en lo esencial, en el derribo de Iglesias, *casas inútiles*, que dice el pegadero de los mestizos. Solo discrepan en el número. El *papel* quiere que caigan veintidos; *La Defensa Democrática* no se satisface con menos de cincuenta. Luego vendrá otro que pedirá el derribo de la Basilica. Es cuestion de hipótesis. Y por ese camino andamos. Y por ese camino quieren que les acompañemos. ¡Como nó.... morena....

La Defensa Democrática invoca el Concordato. Anda, anda. ¡Canonista y todo! Pero canonistas sobre *Concordatos* del porvenir. Que autoricen el derribo de Iglesias. Es decir, concordatos de calidad zorrilluna.

Pero la Iglesia se levantará. Pese á quien pese. A no ser que lo impidan con la arbitrariedad y la fuerza los poderes que padecemos. Y los sofistas que invocan la autoridad de un arzobispo francés á quien *El Imparcial* y toda la prensa libre colma de elogios.

Sin duda por su *conformidad* con la Enciclica *Im-mortalis Dei*. En la que, como es sabido, se condena todo lo que condenaron la Enciclica *Quarta cura* y el *Syllabus*. Es decir, el liberalismo, el progreso y la civilizacion moderna. Arzobispos de esta naturaleza.... Conocemos la clase.

Revista exterior.

CUADRO GENERAL DE LA POLÍTICA EUROPEA.—LA CUESTION DE ANDORRA.—HISTORIA DE ESTE ESTADO A GRANDES RASGOS.—FRANCESES Y AFRANCESADOS.—LO QUE QUIERE EL GOBIERNO FRANCÉS.—GRAVEDAD DE ESTA CUESTION.—EN VÍAS DE SOLUCION.

Hemos entrado ya en la primavera, época en que la naturaleza adquiere vigor, animacion y vida.

Nos ocurre este pensamiento al considerar que la política extranjera nos ofrece en estos momentos materia para escribir sendos artículos de revista exterior. Prueba al canto: Bulgaria y Grecia están probando la paciencia á la diplomacia europea; en Rusia se nos presenta el Czar amenazando (porque se llama *leon*) al príncipe búlgaro con destronarle, y mimando por otra parte al príncipe de Montenegro: la política colonial de Alemania dá la medida de la política maquiavélica del canciller, cuyas sordas amenazas á los franceses prueban y confirman los ódios tradicionales entre los germanos y Francia. A Italia la tienen en jaque Colomba, Abisinia y las oposiciones; en Bélgica se reproducen con toda exactitud las mismas escenas que hace cerca de dos meses representaron en Londres los socialistas. Los asuntos más importantes de la República vecina son los presupuestos, las huelgas de Decazeville; la tiranía cada vez más cínica del gobierno y la cuestión de Andorra. Por último, en el cuadro político que nos presenta Inglaterra resaltan los asuntos de Birmania y Egipto, y sobre todo, la cuestión de Irlanda.

Ya ven, por lo tanto, los lectores que es de todo punto imposible condensar asuntos tan importantes en las columnas que LA TRADICION destina á la revista extranjera. En vista de lo cual, solo hablaremos hoy de Andorra.

Puesto el valle de Andorra desde los tiempos de la dinastía carolingia bajo la soberanía del Obispo de Urgel, este compartió, por vía de transacción, dicha soberanía con el conde de Foix. Sucesores los reyes de Francia de los condes de Foix, siguieron compartiendo con el Obispo de Urgel la soberanía del reducido estado de Andorra; y extinguida la casa real de Francia quedó hecho el Obispo de Urgel único señor del valle. Pero desgraciadamente en tiempo de Napoleón III ofreciéronle algunos mal aconsejados andorranos la continuación del feudo, y Andorra volvió á ver dos príncipes sentados en un mismo trono. Establecióse en Francia la República, cuyo gobierno lejos de abandonar (para ser consecuente con sus principios) la tutela histórica sobre Andorra, ha puesto decidido empeño nada menos que en asimilar el valle á un departamento francés. Y en efecto, para captarse la voluntad de los andorranos, estableció en Andorra el gobierno de la República servicio telegráfico, construyó carreteras.... Esta conducta nos trae á la memoria aquellos versos con que el padre Isla retrataba la política de los cartagineses:

«Viéronse estos traidores
Fingir amigos para ser señores:
Y cariño afectado
Entrar vendiendo por salir mandando.»

Pero cuando los andorranos llegaron á barruntar los maquiavélicos planes de los franceses, fijaron la mirada en el Obispo de Urgel y aproximáronse más y más cada día en torno de este príncipe, para encontrar en él amparo y protección contra las usurpaciones de un poderoso enemigo.

Desde esta época datan las luchas y rencores entre los verdaderos patriotas andorranos por una parte, y los franceses y afrancesados por otra. Las luchas se reproducen siempre en las épocas de elecciones, pues entonces es cuando los afrancesados (con el poderoso auxilio del gobierno francés) cometen toda clase de violencias para apoderarse del gobierno de Andorra.

Con motivo de un asesinato cometido en las últimas elecciones fué preso el asesino y juzgado por el tribunal de Cortés. Componen este tribunal un Veguer español, un Veguer francés y un Juez de Apelaciones que es asesor nato de los dos vegueros, y que también decide las cuestiones en caso de empate. Pues bien, el tribunal de Cortés condenó al asesino á 14 años de presidio, pena que, según los estatutos de Andorra, debía cumplirse en la cárcel de Urgel: opúsose á ello el Veguer francés que levantó en armas á sus parciales y se apoderó del preso. El Veguer español, al ver ajada su autoridad, trató de hacerla respetar y de aquí la lucha entre los dos bandos que duró 24 horas. Sucumbió el Veguer español con todas sus fuerzas por haberse concluido las municiones, las cuales abundaban en el campo contrario, pues de ellas y de todos los aprestos necesarios surte el gobierno francés á sus parciales: cosa que no hace España con los suyos.

Para terminar diremos que la cuestión de Andorra es gravísima; que el gobierno francés pretende tener por la banda del Norte de España una plaza fuerte como la que los ingleses tienen en Gibraltar; y que si el gobierno español no vela por los intereses de Andorra que son los intereses de España, nuestra honra será una vez más pisoteada por el extranjero del cual hace tiempo parece que somos juguetes.

La cuestión de Andorra ya se había resuelto por el gobierno español con el nombramiento de un agente diplomático. Sin duda que á última hora, bien por haber recibido noticias de Francia algo más tranquilizadoras, bien porque el Gabinete haya reconocido que era un disparate lo que se proponía hacer y que á una pedían los periódicos liberales, es á saber, despojar al señor Obispo de Urgel de la autoridad de Copríncipe que ejerce en la microscópica república de Andorra, es lo cierto que se ha desistido de tal comision y parece ser que dicho enviado irá á Seo de Urgel, para aconsejar al Prelado. No necesita por cierto de tales consejos el Obispo de Urgel, pero bueno será que vaya allí el citado diplomático, porque así podrá enterarse de los manejos viles y de las armas bajas que se emplean por los enemigos de España, para que si éste luego está en condiciones de decir la verdad, se la diga á todos, á los de arriba y á los de abajo, á los grandes y á los pequeños sin contemplación de ningún género, á fin de que así se descubra quiénes son los enemigos de nuestra patria y quiénes, por el contrario, los que saben morir antes que verla deshonrada y oprimida por nadie, llámese como quiera.

Después de los incendios, saqueos, numerosos heridos y considerable número de muertos y demás horrores que han tenido lugar en Bélgica con motivo de los últimos acontecimientos socialistas en esa nación, parece que van apaciguándose esos terribles tumultos que han superado á los que hace dos meses tuvieron lugar en Londres.

Los últimos telegramas aseguran, en efecto, que la situación continúa mejorando, y que casi todas las fábricas de la jurisdicción de Charleroi han reanudado ya sus trabajos.

Gacetillas.

En cierto distrito de esta provincia donde la lucha electoral está bastante empeñada, parece ser que se ha sorprendido con las manos en la masa á cierto agente electoral en el acto de cometer una coacción. Por consecuencia de esto, es muy posible se encause criminalmente á dicho agente y á alguna autoridad.

Ha retirado su candidatura para diputado á Cortés por el distrito de esta capital, don Celedonio Miguel Gómez, que con esta decisión ha publicado un manifiesto.

Según hemos oído, tiene muchas probabilidades de ser nombrado por concurso, catedrático de Literatura española de esta Universidad, el profesor del Instituto de Vitoria, don Julian Apraiz.

Desde el día 1º al 30 del presente mes de Abril, tendrá efecto en la Intervención de Hacienda de esta provincia, la revista anual ordenada por la Dirección general del Tesoro público con fecha 29 de Diciembre de 1882, de todos aquellos individuos de las clases pasivas cuyos haberes estén consignados en la Tesorería de Hacienda de esta capital y tengan residencia en ella.

Se dice, que el domingo de Pascua de Resurrección, se celebrará en esta ciudad una brillante corrida de toros.

Hoy sábado 3 de Abril, tendrá lugar en el Teatro del Liceo, una función lírico-dramática que los niños del Colegio de San Rafael, de esta ciudad, desempeñarán con

«El moribundo vivió aún algunas horas: y sus últimas palabras fueron un acto de contrición fervoroso y de dulce esperanza.

«Abrió después aquel pliego funesto en presencia de su hija. ¡Era un juramento firmado con sangre!

«Yo había oído hablar de esta clase de escritos que poseían los jefes de la francmasonería; y sin embargo, cuando lei aquella carta, no podía dar crédito á lo que veían mis ojos. Era el juramento de una guerra sin tregua ni cuartel, sin misericordia ni fin contra la Iglesia de Jesucristo, contra el papado y contra los reyes, acompañado de las más execrables maldiciones si se faltaba á él.

«Envié la carta al arzobispo para que pudiera apreciar, como yo, la infernal malicia de la francmasonería.»

Este es el verídico y fidedigno relato del religioso. Y como este hecho hay mil que prueban que la francmasonería es una misma en todos los países; que su influjo es poderoso, sus consecuencias terribles y su propagación incesante.

UNA CONVERSION INESPERADA

RELACION

En 1841 me hallaba en Africa. El Viernes Santo precisamente, volvíamos á Argel desde Blidah, sufriendo una lluvia que continuaba sin interrupción hacia una semana y nos azotaba sin piedad, mientras cabalgábamos lentamente en la vanguardia de un destacamento, fatigado por quince días de marchas y de combates en las vertientes del Atlas. Por lo demás completa seguridad, los árabes habían desaparecido como por encanto. Los enemigos eran el mal camino y el mal tiempo; los únicos capaces de hacer perder su buen humor á aquellos hombres acostumbrados á la vida de campaña.

En tales condiciones ¿qué otra cosa sino es conversar, puede hacerse en la vanguardia? Yo hablaba, pues, y calurosamente á la verdad, con mi compañero de vivac que me interesaba muy de veras por más de un concepto. Era joven, valiente, fino... y renegado. Sí, renegado á fé mia: aquel pobre amigo que llegó al Africa con el fondo de instrucción religiosa y moral que se adquiere en los colegios, se había hecho mu-

ocultado hasta entonces. El padre Francisco le habló de la pasión de Jesucristo, de los dolores de la Virgen Santísima, le dijo que Dios envía los sufrimientos y las tribulaciones á sus hijos más queridos, y le ofreció interesar en su favor á unas monjas á quien confesaba para que provisionalmente la admitieran en el convento.

Lola sintió que la esperanza renacía en su corazón, y dió del fondo de su alma gracias al Señor.

IV

Han pasado algunos meses: en la humilde celda del padre Francisco tiene lugar una conferencia demasiado importante para que prescindamos de ella. Un joven y distinguido abogado, que viene de conquistar en el foro muchos laureles, y en las academias merecido renombre, consulta con el docto sacerdote el dificultoso punto de la elección de estado.

—Creo, le dice, que Dios me llama al matrimonio, pero parecenme las jóvenes en que hasta ahora me he fijado superficiales, ligeras, veleidosas. Si usted, padre, más conocedor del mundo y de las personas tuviera noticia de alguna muchacha cristiana, verdaderamente cristiana, yo le agradecería toda la vida el favor de que me dijera su nombre. No le detengan leves escrúpulos, ni delicadas consideraciones; que sea buena, busco; que riquezas ni necesito ni ambiciono.

—¿Y si esa muchacha llevara sobre su pura frente la mancha de negra calumnia?

—Creo descubrir mucho en las palabras que acaba V. de pronunciar: espero con ansiedad conocer el nombre de esa infortunada muchacha simpática ya para mí por esa circunstancia. Un alma que sobrelleva con resignación audaz calumnia y persevera en la virtud, es una alma superior.

—Mucho honran á V. estos sentimientos, y pues le juzgo digno de la señorita á quien aludo le diré su nombre.

Y el anciano sacerdote empezó á relatar á grandes rasgos la edificante historia de Lolita.

V

No mucho después con asombro de unos, con alegría de otros, y ¿por qué negarlo? con pesadumbre de reducido número de personas, se verificaba el matrimonial enlace de Lola con el distinguido abogado don Alberto de la Cruz.

Cuando los recién casados salían de la Iglesia, Lola, sin poder contenerse por más tiempo y como arrastrada por cierto impulso, dijo á su marido:

—¡Oh cuánto debo agradecer á mi madre el que me enseñara en los

el doble objeto de celebrar los dias de su director y aplicar los productos de la funcion á la beneficencia local.

Ha sido nombrado Visitador de la V. O. T. de San Francisco de esta ciudad, don Tomás Prieto Romo, cura párroco de San Isidoro y San Pelayo de la misma.

La noche del jueves—dice *La Voz de la Frontera*—se cometi6 un robo en la habitacion que nuestro Ayuntamiento tiene destinada para el cobro del impuesto de consumos.

El *caco* ó *cacos* entraron por una ventana que dicha habitacion tiene á la parte del foso, la cual, no obstante de estar tapiada, la desalojaron de cuantos obstáculos pudieron para conseguir lo que se proponian. En las primeras horas de la mañana se dió conocimiento del hecho al señor Alcalde, y éste por medio de sus dependientes municipales, al señor Juez de 1ª instancia. Del recuento de caudales existentes en dicha oficina resulta una falta próximamente de 1.000 pesetas en calderilla.

Con tanta precipitacion debieron cometer el delito los ladrones, que no pudieron llevarse todo cuanto á su alcance estaba y que ascendia á la cantidad de mil duros poco más ó menos.

Segun circular de la Delegacion de Hacienda de esta provincia y en cumplimiento de la reforma llevada á cabo en el ministerio de Hacienda y publicada en la *Gaceta* de 20 del pasado, el dia 1º del actual Abril, quedará constituida la oficina liquidadora de las dependencias de Hacienda, despacho del Abogado del Estado, á quien se nombra tambien liquidador del Impuesto.

Ha hecho renuncia del cargo de Provisor Diocesano, nuestro respetable y querido amigo el docto y virtuoso sacerdote don Próspero Tuñon de la Escosura.

La Locomotora de Béjar excita el celo de las autoridades, con motivo del siguiente hecho, que el vecino de Villar de Corneja, Casimiro Lopez, en una carta le denuncia:

«He recorrido varios pueblos de esta provincia (Avila) y he notado que una terrible enfermedad, desconocida hasta hoy, hace grandes estragos en el ganado vacuno y lanar, muriendo tantas reses que hay labrador que ha quedado arruinado por completo.

Esto que por sí solo es una gran desgracia, puede producir otras mayores porque algunos vecinos de los

pueblos limítrofes á Béjar, vienen dedicándose á la extraccion de carnes muertas para su venta á bajo precio, por lo que me permito rogar á las autoridades redoblen la vigilancia para evitar alguna catástrofe en nuestro pueblo.»

El domingo se rompió en el camino de Salamanca á Alba uno de los coches que prestan el servicio de conduccion de viajeros entre ambas poblaciones.

Dice *La Voz de Peñarania*:

«En la noche del 20 llegó á esta villa el conde de Villagonzalo, el cual presenta su candidatura para diputado á Cortes por este distrito en las próximas elecciones; le acompañaba el abogado de la capital, don Manuel Somoza, el procurador señor Medina y su Administrador. El lunes siguiente salió para los inmediatos pueblos de Santiago y Salmoral y otros del distrito. En esta villa tuvo un recibimiento bastante frio y, segun parece, con frialdad tambien ha sido recibida su visita en alguno de los pueblos recorridos.

Lo mismo parece que ha sucedido al señor Gil Florido.

Consecuencia lógica del *cunerismo*.

El domingo último se reunió el partido federal de esta ciudad para tratar de la reeleccion del Comité local. Sin gran discusion se tomó el acuerdo de reelegir dicho Comité, y así quedó resuelto, nombrándose para sustituir la única vacante que existia al señor don Francisco Rodriguez.

Ha sido nombrado por este obispado, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Gregorio Gutierrez Pedrosa, párroco de Arroyal.

El miércoles celebró sesion la Academia de Santo Tomás de Aquino, bajo la presidencia del reverendo padre Vilanova.

El tema objeto de la discusion, fué el «Ideal católico de las relaciones de la Iglesia con el Estado», que desarrolló el señor don Salvador Bautista, en un muy bien escrito discurso, empenándose despues acalorado debate entre dos académicos, que continuará el miércoles próximo.

La sesion terminó con un resumen elocuentísimo del padre Vilanova.

El director de *La Semana Católica de Salamanca* y canónigo de esta Santa Basílica Catedral, señor Barberá, ha sido nombrado, interinamente, Provisor diocesano.

El coste excesivo, diez ó doce céntimos de franc por hora, de la luz eléctrica, hace que no se haya generalizado su uso en las viviendas.

Sin embargo, ya que no de un modo constante, puede utilizarse la luz eléctrica casera, producida por medio de pilas, para alumbrarse en muchos casos.

Radignet ha ideado una aplicacion de ellas muy curiosa.

Con arreglo á sus sistemas y aparatos, hay en las inmediaciones de Paris un hotel solitario, que excede á los palacios encantados de las antiguas leyendas.

Al abrir la verja, se enciende espontáneamente una luz eléctrica colocada sobre ella, otra al subir el primer escalon para penetrar en el edificio, otra al abrir su puerta, y el que recorre sus habitaciones y dependencias, vé siempre surgir la luz en cada sala apenas se presenta, y advierte cómo queda todo en las tinieblas luego que él pasa.

El secreto es muy sencillo. Hay en la cueva un sistema de pilas, luego los alambres están prontos á llevar á todas las habitaciones el fluido. Cuando se abre una puerta ó se pisa un peldaño de la escalera, se cierra ó se abre un circuito y la luz surge.

Esto tiene grandes ventajas para las gentes honradas y no pocos inconvenientes para los ladrones.

El que vá á entrar en su casa está seguro de encontrar luz sin necesidad de llevar cerillas; lo mismo pasa al que al levantarse del lecho le basta para alumbrar la alcoba, tocar un resorte colocado á la cabecera de su cama.

En cambio el ladron que vá á penetrar en un jardín ó en una casa y se vé sorprendido por una luz vivísima que le alumbrá y un timbre que le alarma, que despierta á los dueños, los cuales pueden, defendidos por la oscuridad, dispararle á mansalva, maldecirán de seguro este *fat lux* impertinente, debido á una nueva invencion de la electricidad casera.

Tal vez se intente en breve una aplicacion en grande del sistema, que sería de mucha utilidad, la de alumbrar el paso de los buques por el Canal de Suez.

SALAMANCA
Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo
Plaza del Corvillo, número 28.
1886

últimos instantes de su vida aquel consejo de Jesucristo con cuyo recuerdo he podido disipar negros presentimientos y continuas tentaciones!

—¿Qué consejo?

—Debes conocerlo, mi querido Alberto, y convendrás conmigo en que hoy se cumple, respecto á mí, la promesa que encierra: «Buscad el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura»

H.

UN JURAMENTO FIRMADO CON SANGRE

Entre las pruebas más irrecusables de la guerra infernal que la francmasonería tiene declarada á la Iglesia, se halla la siguiente, referida por un respetable religioso Pasionista de Hoboken, Nueva-York.

«Fuí llamado, dice, para asistir un moribundo en Brooklyn: era un alemán á quien de vista conocia. Su hija única, fervorosa católica, me anunció que su pobre padre iba á espirar, y que urgía hiciese una retractacion formal y sincera de sus errores para alcanzar el reposo de su alma. Despues que le hube confesado, no si gran rebeldia por parte del enfermo, le pregunté si habia pertenecido á alguna sociedad secreta.

—«Sí, padre, soy francmason, me contestó: pero ya sabeis que ésto en América no es malo.

—«Estais en un error: la francmasonería está condenada en todas partes; y así, despues de haberos retractado de todos vuestros errores, es preciso que me deis vuestras insignias.

«El infierno trabajaba cuanto podia; mas como el enfermo conservaba la fé, aunque lánguida, firmó la retractacion; despues me fué entregando el triángulo, la escuadra y demás insignias, entre ellas un ritual, que tonia cuidadosamente guardado en un armario. Sali de la estancia satisfecho y llevándome todos aquellos objetos, por haber arrancado aquella alma de las garras del demonio. Su hija me salió al encuentro en el portal.

—«Y bien ¿se ha conseguido de mi padre cuanto deseaba, no es así? ¿se ha reconciliado con Dios?

—«Mira, hija mia, le respondí, mostrándole los objetos rescatados.

—«Examinólos atentamente uno por uno, y con semblante triste repuso:

—«No es esto todo, nó; mi padre llevaba estas insignias á la lógia en

las circunstancias solemnes, y fácilmente os las ha entregado, y entre ellas este libro que con gran cuidado guardaba; pero todavia oculta otra cosa.

—«¿Qué?

—«Un escrito, cuyo contenido no conozco, y sobre el cual me ha hecho el triste y funebre encargo de que despues de su muerte, lo devolviese sellado al Jefe de su lógia, y por ésto deduzco que ha de contener un importante secreto.

«Volví á la cabecera del enfermo:

—«¿Por qué me habeis engañado? Estais próximo á comparecer ante el tribunal de la Justicia Divina; ¿creéis eludiría, infeliz? ¿No teneis aún que darne alguna cosa?

«Consternose el moribundo, su cara palideció terriblemente y la tentacion extendió un denso velo sobre su mirada, que apagó extraordinariamente. Al fin con gran embarazo dijo:

—«Habeis tomado cuanto tenia; nada me resta que daros.

—«No, aún guardais un escrito que tienen todos los francmasones.

—«Es falso, padre mio; no tengo más.

«Redoblé, aunque inútilmente, mi insistencia: el demonio triunfaba, y aunque puse en juego todos los recursos que en aquella suprema ocasion me parecían eficaces, no obtuve, sin embargo, resultado alguno. El agonizante ó negaba ó no respondia. En aquel momento decisivo abre su hija la puerta de la estancia, precipitase en ella violentamente y cae postrada de rodillas al pié del lecho mortuorio.

—«¡Oh padre mio! le dijo; por caridad, salvad vuestra alma y no hagais infeliz para siempre á vuestra hija. Vos decís que me amais: dadme ahora la prueba.

«El enfermo no esperaba esta interpelacion: el dolor y las lágrimas de su hija le conmovieron hasta el extremo de deshacerse en caricias, que ella le devolvía, dirigiéndole las más dulces frases y hablándole de la gloria que perdía con su obstinado silencio.

—«Tú sabes, dijo al fin el enfermo, que no tengo más que esto.

«Su hija, con inspirado acento, repuso:

—«No mintais, padre mio, vos habeis sido siempre leal; no querais que maldiga eternamente vuestro nombre. Entregad al padre la carta que me habeis recomendado que entregue al venerable de la lógia.»

«A estas palabras dió el enfermo un agudo grito, y despues, haciendo un pequeño esfuerzo, dijo suspirando:

—«No, hija mia, no maldecirás la memoria de tu padre. Toma..... toma esta llave que llevo al cuello pendiente; abre la cajita que sabes y dá al padre la carta que allí vereis.

«Y cayó luego en un profundo desfallecimiento.

«Su hija, veloz como un relámpago, obedeció sus órdenes, y llevando en la mano el pliego sellado:

—«¡Victorial exclamó: se ha salvado mi padre: ¡al fin ha vomitado el veneno.

«El entusiasmo de esta jóven me hacia recordar el de las primeras doncellas cristianas.